



451

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE PASTO

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	"EL MANDARINO"
Área solicitada:	0.4150 Ha
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Corregimiento:	La Cueva
Vereda:	Pitalito Bajo
Numero de Matricula Inmobiliaria:	246-26420
Número de Cédula Catastral:	5225800010003006000

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada pasando por el punto 2 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 3 con una distancia de 21 metros con predio de Armando Narváez.
	Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada pasando por el punto 4 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 5 con una distancia de 30,2 metros con predio de Pastora Gómez, vía publica al medio.
	Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada pasando por el punto 6 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 7 con una distancia de 70 metros con predio de Esperanza Gómez, vía publica al medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 8 con una distancia de 30,4 metros con predio de Pastora Gómez, vía publica al medio.
SUR:	Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada pasando por el punto 9 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 10 con una distancia de 14,5 metros con predio de Mariana Domínguez.
	Partiendo desde el punto 10 en línea quebrada que pasa por los puntos 11, 12 y 13 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 14 con una distancia de 57,8 metros con predio de Jesús López.
	Partiendo desde el punto 14 en línea quebrada que pasa por el punto 15 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 16 con una distancia de 38,5 metros con predio de Exeomo Domínguez.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 16 en línea quebrada que pasa por el punto 17 en dirección Norte, hasta llegar al punto 18 con una distancia de 28,4 metros con predio de Sania Domínguez Muñoz.
	Partiendo desde el punto 18 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 1 con una distancia de 15,6 metros con predio de Armando Narváez.

Datos del solicitante: **ARMANDO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ**, con cédula de ciudadanía No. 98.354.591.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2016-00292-00

Las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

SERVIO TULIO BURBANO FAJARDO

Calle 19 No. 21B-26 quinto piso
Oficina 501 Edificio Montana
j03cctoersrtas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto - Nariño